# OTRAS DISPOSICIONES

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

## 1499

*RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2013, del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2012 en el marco del Decreto 13/2004, de 20 de enero, de Agrupaciones de Productores Agrarios y sus Uniones en la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

El Decreto 13/2004, de 20 de enero, establece el régimen de ayudas a las Agrupaciones de Productores Agrarios y sus Uniones en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Mediante Orden de 26 de septiembre de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, se convocaron, para el año 2012, las ayudas previstas en el mencionado Decreto 13/2004, de 20 de enero.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2, párrafo segundo, del artículo 49 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de los Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco, y sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución correspondiente, se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco el total de las subvenciones y personas beneficiarias al amparo del mismo.

Por todo ello,

RESUELVO:

Primero.– Publicar la relación de beneficiarios de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2012 en el marco del Decreto 13/2004, de 20 de enero, de Agrupaciones de Productores Agrarios y sus Uniones en la Comunidad Autónoma del País Vasco, que se adjunta como anexo de la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de febrero de 2013.

El Director de Agricultura y Ganadería,
EDUARDO AGUINACO LÓPEZ DE SUSO.

ANEXO

Relación de beneficiarios de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2012 en el marco del Decreto 13/2004, de 20 de enero, de Agrupaciones de Productores Agrarios y sus Uniones en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

| Beneficiarios | Subvención en euros |
|---|---|
| Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de Ocon | 52.724,16 |
| Urkaiko, Sociedad Cooperativa | 100.000,00 |
| Harakai, Sociedad Cooperativa | 100.000,00 |